Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano

CONVOCATORIA

PROCESO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE

La Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Loja, amparado en el Art. 320 del RLOS-NCP, convoca a los proveedores legalmente habilitados para ser contratados, presentar sus ofertas para el Arrendamiento de un Bien Inmueble para las Oficinas de la Delegación de Trabajo y Servicio Público de Machala, con las siguientes características:

Área de construcción: 530 m2. Aproximadamente.
Servicios Básicos: Agua, luz, teléfono, alcantarillado.
Ubicación: Machala, Ciudad Machala, zona céntrica.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ANDRES PAUL FLORES YAZBEK

Mgs. Andrés Paul Flores Yazbek
DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE LOJA, E

GOBIERNO DEL ECUADOR